

Las transiciones como microprocesos

¿Puede España enseñar algo
a la transición cubana?

Emilio Lamo de Espinosa

HAY PAÍSES QUE NO CONSIGUEN SUPERAR SUS ESTEREOTIPOS, ni hacia adentro ni hacia fuera. Estos son tan fuertes que no se alcanza a ver el país mismo, sino sólo su imagen retórica y eso les ocurre a nativos y foráneos por igual. A los españoles nos ocurrió durante mucho tiempo y así, la imagen romántica que inventaron los viajeros europeos del XIX servía tanto para el contrabandista, el toreador o la Carmen cigarrera como para el anarquista catalán, el jornalero andaluz, el miliciano de la guerra civil o el maquis de la guerra fría.

Pues bien, creo que a Cuba le pasa algo semejante. Su estereotipo o imagen es tan fuerte que a nadie le interesa la verdad. La imagen de sus paisajes naturales o sociales, la simpatía de la gente, la hermosura de las mujeres, la sensación de tiempo detenido y, por lo tanto de autenticidad, aunque sea decadente, todo ello la marca como premoderna y, en cierto sentido, auténtica. En Cuba se diría que se ha detenido el tiempo y esa sensación de intemporalidad es muy gratificante para occidentales sometidos al vértigo del tiempo mismo.

Esto es relevante, entre otras cosas, porque creo que es esa visión romántica y exótica, «orientalizante», de Cuba, lo que explica el interés por el país pero puede que también explique el desinterés por su dictadura, que incluso se diría que «hace gracia». Del mismo modo que los que odiaban a Franco, pero les costaba entender una España sin golpes de Estado, obispos inquisitoriales y contrabandistas o anarquistas. Una Cuba sin guerrilleros o que haya dejado de ser bananera, una Cuba moderna, democrática y próspera, ya no sería «nuestra» Cuba.

Debo decir que, a diferencia de muchos de mis compatriotas, mi admiración por Cuba, e incluso mi oposición a la política cubana de los Estados Unidos (y en concreto al embargo y la Ley Helms-Burton)¹, no me lleva a confraternizar con el dictador Castro en ningún sentido.

Sin embargo, Castro tiene la suerte de contar con la benevolencia residual de la intelectualidad europea y, sobre todo, latinoamericana que, al parecer, sigue discriminando entre unos y otros dictadores y unas y otras víctimas. Pero todo modo de ver es un modo de no ver, y la fascinación con la Revolución es, que duda cabe, el olvido del presente. De modo que el cubano real aparece escondido, tapado, detrás del cubano ideal o teórico. Cuba interesa por lo que representa, un orgulloso y trasnochado bastión antimperialista (y recuerdo ese ingenuo si no estúpido cartel en La Habana: *Señores imperialistas, no les tenemos absolutamente ningún miedo*), pero no por lo que es.

LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA COMO MODELO

Sin duda la transición española a la democracia (y más allá, a la modernidad) ha sido modélica, y así es aceptada por todo el mundo. Ahora bien, ¿por qué fue un modelo? Y sobre todo, ¿qué significa ser un modelo? Para comenzar, daré tres respuestas a la primera pregunta.

Por supuesto, es modélica porque ha sido un éxito, y muy pocos países (quizás Irlanda) han tenido un proceso de cambio social tan intenso, extenso y acelerado, como España, resultando en un altísimo nivel de libertad, seguridad y prosperidad. Señalaba Hegel en la *Fenomenología del Espíritu*, que los períodos felices de la humanidad carecen de historia. Toynbee recogió la idea y a Unamuno le gustaba jugar con ella. Pues bien, España es el más contundente contra-ejemplo. La monarquía del rey Juan Carlos ha entrado ya en la historia como el período más brillante de la historia moderna de España, con pocos parangones.

Fue modélica, además, por ser una de las primeras, en 1975, sólo precedida por Portugal. Y porque tiene lugar en un momento histórico singular al coincidir con similares (pero menos exitosos) procesos de transición en el Sur de Europa (Portugal y Grecia), y preceder a otros sin duda más complejos e inciertos (los de Europa del Este, América Latina y Asia), la llamada por Huntington «tercera ola» de procesos democratizadores. Ello hizo del caso español un caso «de manual», ejemplificador de lo que debe hacerse, estudiado y analizado en miles de seminarios, simposios, artículos o libros. Es probable que, por vez primera en lustros —quizás siglos— España se haya presentado como modelo y no como contra-modelo (de país mal gobernado, de imperio decadente, de violencia fratricida o de integrista cultural).

Pero creo que fue modélica, sobre todo, por ser inesperada, porque iba contra todas las expectativas. Como decía antes, el estereotipo de España lo definía como país poblado de individuos auténticos pero aguerridos y violentos,

anarquizantes e individualistas, poco proclives al diálogo o la tolerancia, apasionados e impulsivos, país poblado, pues, por bandoleros o revolucionarios, anarquistas, milicianos, maquis pero, también, por curas trabucaires, inquisidores, generales o señoritos fascistas; un país donde lo excepcional es norma, la imagen orientalizante y/o africana de España. Pues bien, a partir de esa imagen, lo que todos esperaban (¡sobre todo nosotros mismos, los españoles!) a partir de la muerte de Franco, era un período de conflictos violentos, guerra civil o golpes militares, inseguridad y tensiones, reproduciendo en el siglo xx la historia inestable del xix².

Y, sin embargo, ocurrió lo inesperado, lo que nadie podía esperar según las expectativas inducidas. La élites pactaron, la Iglesia contribuyó a la pacificación, el ejército se mantuvo en sus cuarteles (salvo una noche siniestra), las masas se movilizaron con orden. El contraste entre lo que todos esperábamos que ocurriera y lo que de verdad ocurrió fue tan fuerte que obligó a modificar la propia imagen de España, y me consta por investigaciones propias, que nada ha contribuido tanto a mejorar la imagen de España en el extranjero como la transición política «modélica» realizada contra todas las expectativas. España se incorporaba a la modernidad con fuerza inesperada y, al hacerlo, mostraba a toda América Latina que no hay incompatibilidad alguna entre hispanidad y democracia o capitalismo.

Ahora bien, ¿qué significa ser un modelo? Pues, eso, que es algo modélico y ejemplar, una pauta, un esquema ideal típico (que diría Weber), también una hoja de ruta o mapa que nos guía permitiendo, al menos, todo lo siguiente: para comenzar, identificar escenarios típicos y fases de desarrollo, dinámicas, procesos, hitos; en segundo lugar, un modelo permite identificar actores clave, individuales o colectivos, existentes o ausentes, cuyas conductas pueden ser previstas, como movimientos en un juego de ajedrez; y todo ello, finalmente, para poder medir en cada momento dónde estamos en comparación con procesos parecidos y en relación con los objetivos que se persiguen. Un modelo es, por tanto, un mapa que reduce la incertidumbre propia de procesos de cambio acelerado: saltar de un régimen político a otro, de un orden a otro orden.

Dicho esto, debemos reconocer, sin embargo, algunas limitaciones importantes a todo mapa, limitaciones que nos obligan a cierta humildad cognitiva. Para comenzar, porque cada caso es singular por sus circunstancias, como nos recordaba Janos Kornai, y quizás el de Cuba lo será por muchas, no pocas, circunstancias singulares³. Mencionaré algunas: la proximidad a Estados Unidos, el exilio de Miami, el carácter marcadamente arcaico, viejo, enrocado y bunquerizado del régimen de Castro, una verdadera reliquia o fósil después de 1989 y el fin de la Guerra Fría. Pero, sobre todo (e insistiré mucho en esto), por la perniciosa capacidad de aprender que tenemos los humanos. Cada caso de transición se fija en los anteriores, aprende de ellos. La historia es un modelo, da lugar a un aprendizaje colectivo, y no podemos nadar dos veces en el mismo río. Aprendemos así cómo hacer las cosas bien, por supuesto. Pero también aprenden nuestros enemigos,

en este caso, cómo evitarlas. Todos aprendemos del pasado, y éste es así modelo y contramodelo al mismo tiempo. Una transición, en resumen, no es una operación de ingeniería social (aunque también es eso), sino algo mucho más complejo, casi un arte, una labor de artesanía.

EL ESQUEMA CLÁSICO

El canonizado esquema español explicativo de la transición es, en última instancia, un modelo clásico, funcionalista, asentado en dos grandes ideas estándar en las ciencias sociales⁴. La primera, la del ajuste entre economía, sociedad y política, como sistemas independientes, y la segunda, la de la modernización social como tránsito obligado desde lo «tradicional» (siempre diverso y variado, local y estático) a lo «moderno» entendido como modelo único, racional y universal, una sociedad democrática y capitalista. Un modelo funcionalista que juega con tres variables (economía, política y sociedad o cultura), y apuesta por su coherencia en el tiempo; las tres deben ajustarse. Muy similar al modelo funcionalista de lo que ha sido la construcción europea; que la economía tire de la política y ésta de la cultura. Pero, ahora, con una secuencia distinta: que la economía tire de la cultura y ésta tire de la política.

Pues, efectivamente, el punto de partida es el desarrollo económico de los años 60 desatado por el Plan de Estabilización de 1957, que certifica el agotamiento de una economía autárquica (casi, por decirlo en otro lenguaje, de «sustitución de importaciones»), y da lugar a un nuevo gobierno tecnocrático (del Opus Dei) y, tras el pacto con Estados Unidos de 1953 (también Franco se aprovechó de la Guerra Fría), inicia el primer desarrollo económico sobre tres pilares (y los tres actúan hoy igualmente en Cuba), a saber: el turismo extranjero, que crece al ritmo del desarrollo económico de Europa tras el Tratado de Roma de 1957; las inversiones extranjeras, sobre todo americanas; y, finalmente, las remesas de los emigrantes españoles en Europa. La consecuencia es obvia: la progresiva emergencia de una clase media, la generación del Seat 600.

Éste es el primer ciclo de ajuste funcionalista. Cambios políticos que dieron lugar a una apertura económica, que dio lugar a importantes cambios sociales. Y todo ello va a asentar las precondiciones de la verdadera transición.

En ese momento comienza un segundo ciclo de ajustes. La demanda de educación por parte de esa nueva clase media se desata como mecanismo de movilidad, reforzado por la Ley General de Educación de 1970, dando lugar a la «masificación» (o «democratización», según queramos verlo) de la Universidad, reducto de libertad en un régimen autoritario. Con ello el franquismo pierde progresivamente la posibilidad de reclutar las nuevas generaciones y, por el contrario, en una Universidad libre se forman las élites que serán vanguardia de la transición. Los hijos de los viejos jefes se apuntan a la democracia. La primera transición se da allí, en la Universidad española.

Evidentemente, las nuevas generaciones demandan mayor libertad en todos los órdenes, y cuando la tienen, la usan contra el régimen, lo que acaba por deslegitimar por completo al franquismo. Cuando muere Franco,

él goza de gran popularidad, pero su régimen carece por completo de legitimidad. Y esto explica lo más inexplicable: que las mismas Cortes de Franco aprobaran la Ley de Reforma Política que certificaba su muerte política. Volveré sobre esto más adelante.

Y de este modo, a comienzos de los 70 sólo faltaba que muriera Franco. Todo estaba preparado para la transición.

Pero, como vemos, en esta segunda fase el ciclo de ajuste funcionalista es distinto. Ahora es la cultura, la nueva sociedad, quien va a tirar de la política, y ésta deberá tirar de la economía. Es la verdadera transición que comienza con cambios políticos (la Constitución del 78), continúa con cambios económicos (los pactos de La Moncloa y la liberalización de los años 80), y termina con cambios culturales y sociales en los años 90.

Todo ello es, sin embargo, una lectura teleológica, visto todo desde el final y a vista de pájaro. Casi una mirada divina. Y la pregunta, por supuesto, es, ¿podía haber ocurrido de otro modo? Adelanto mi respuesta: probablemente no, pero sin la incertidumbre, sin la sensación subjetiva de que las cosas podían ir mal, probablemente no hubiera ido tan bien. Por decirlo de otro modo: salió bien, en buena medida, porque no estaba planificado, porque el miedo y la incertidumbre domaron pasiones y voluntades.

Pero para ver esta dimensión de la transición española (y de cualquier otra) es necesario ir más allá de las visiones canónicas y formales para indagar en elementos más profundos y que tienen que ver con la psicología colectiva, con la gestión de expectativas y de miedos. No soy un experto en Cuba, en absoluto. De modo que lo que haré será un relato de algunos aspectos de la transición española, seleccionados mirando a Cuba y en función de Cuba, un intento de ver aquella transición desde la perspectiva de los albores de una nueva transición y que los transitólogos, en general, han menospreciado.

Me centraré para ello en tres ideas claves: el pacto de perdón o de cómo cancelar el pasado; la incertidumbre del resultado, o de cómo abrir el futuro y, finalmente, la importancia del Estado y su relevancia.

CÓMO GESTIONAR EL PASADO: LA IMPORTANCIA DEL PACTO DE PERDÓN

Salvo que resulte de una revolución, lo que no creo posible, sospecho que la transición en Cuba saldrá desde dentro, a través de un proceso de reformas, de una Ley de Reforma de Cuba que abrirá el camino a un proceso. ¿Cómo hacer que esa ley llegue a existir? Veamos lo que ocurrió en España.

La pregunta clave de la transición española es, como decía, por qué las Cortes franquistas aprobaron la Ley de Reforma Política en 1976 (con 425 votos a favor, sólo 59 en contra y 13 abstenciones) y se suicidaron abandonando el poder. Pues, es evidente que, de haber votado de otro modo (y fueron libres para hacerlo) el resultado hubiera sido bien distinto. ¿Por qué el franquismo abrió la puerta a la democracia? ¿Por qué los procuradores de Franco votaron «sí» en lugar de «no»?

Olvidemos explicaciones infantiles del orden de que se les presionó, se les engañó o que alguien había hecho un diseño maquiavélico perfecto que se cumplió milimétricamente. Olvidemos pues, tanto explicaciones historicistas en términos de leyes sociales mecánicas, como modelos conspirativos de la historia. Los procuradores franquistas no eran niños; eran hombres duros que habían hecho la guerra civil y con más de treinta años de compleja política a sus espaldas. Sabían perfectamente lo que estaban votando, y que estaban votando el fin del régimen y de su propio poder en él. ¿Por qué lo hicieron ?

Esa es, para mí, la pregunta clave de la transición, pregunta que casi nadie se ha hecho. Y antes de responderla, permítanme que cuente una circunstancia personal, pero que ejemplifica a muchas otras familias españolas.

Mi padre fue político franquista desde antes de la guerra civil, cuando ingresa en Falange Española (era, por tanto, de la llamada Vieja Guardia), hasta su jubilación política en 1977 con las primeras elecciones democráticas. Mi hermano mayor, Jaime, era entonces un ingeniero agrónomo, un «tecnócrata» se decía entonces, que trabajaba con López Rodó en la oficina del Plan de Desarrollo, y que luego se incorporó a la UCD con Suárez y Calvo Sotelo, y fue ministro con ambos. Fue, por consiguiente, ministro en los primeros gobiernos democráticos y protagonista de la transición. Yo era demócrata de izquierdas, activo en el antifranquismo universitario y compañero de los socialistas, un «progre»; fui después alto cargo con el primer gobierno del PSOE. Finalmente, mi hermano pequeño, José María, que jamás se ha dedicado a la política, era entonces compañero de pupitre, en el Colegio del Pilar de Madrid, de José María Aznar, entonces unos niños. Como ven, mi circunstancia familiar es casi una miniatura del país. Y por eso la pregunta anterior tiene sentido. Pues cuando hablo de la transición, hablo de mi casa y de mi familia, no de algo lejano y distante. Pero lo mismo les ocurría a todos los españoles. Una transición, no lo olvidemos, se juega en cada casa y en cada hogar, es allí donde hay que hacer los pactos y los acuerdos.

Lo que trato es, no de explicar lo que ocurrió, visto desde arriba, como si fuera un ingeniero, sino de entenderlo, buscar (como diría un sociólogo weberiano) la comprensión de la explicación. Debido a que, por debajo de la mecánica colectiva, de las grandes leyes y procesos, hay una dinámica interactiva, micro, que es la verdadera realidad y la hace comprensible (*Verstehen*); en asuntos humanos sólo la comprensión es una verdadera explicación⁵.

Y dicho esto, volvamos a la pregunta: ¿por qué se suicidaron los franquistas? La respuesta es compleja pero simple al mismo tiempo: Porque esa era la mejor alternativa. Veamos los hitos.

PRIMERO: la deslegitimación política del franquismo efectuada desde la Universidad fue total, y tanto los mismos franquistas como la juventud lo sabían⁶. Hacia 1970 (véase el cuadro adjunto) las lecturas y preferencias de los jóvenes universitarios eran claramente de izquierdas.

SEGUNDO: los franquistas sabían, por tanto, que no tenían herederos ni posibilidad de renovación de sus élites, ya que buena parte de los hijos de la élite franquista habían desertado y se habían pasado a la democracia,

como prueba el segundo cuadro adjunto con datos de 1975: la mayoría de los universitarios e incluso de los estudiantes de secundaria (pero no así de los jóvenes sin educación) había abandonado el autoritarismo. Esto fue mucho más importante que el asesinato del vicepresidente Carrero Blanco por ETA, pues lo que clausuró la continuidad del franquismo y rompió el «atado y bien atado», fue una ruptura generacional radical. En resumen, y como dice Carlos Alberto Montaner, Franco acabó con el autoritarismo español (como Castro, añade, ha acabado con el revolucionarismo cubano)⁷.

TERCERO: buena parte de la élite antifranquista eran hijos de la élite franquista. Los nombres de quienes hacen la transición, e incluso muchos de los nombres de los gobiernos socialistas, están ya en el franquismo⁸. Los Solana, Bustelo, Calvo Sotelo, Fernández Ordóñez, Conde, Maragall, Satrustegui, Areilza, incluso Almunia (y, por supuesto, Lamo de Espinosa), no eran ajenos al franquismo, aunque su grado de implicación variara. Pero también Aranguren, Ridruejo, Ruiz Giménez, Tierno Galván, Laín, Maravall, Díez del Corral, casi todos nuestros maestros en democracia, provenían del franquismo.

CUARTO: por ello mismo la transición la realizan y la ejecutan, conjuntamente, la generación última del franquismo (los más jóvenes, como Suárez) en colaboración con la generación mayor del antifranquismo, mediando entre ellos la confrontación histórica, guerra-civilista, existente entre «nacionales» y «rojos», franquistas y antifranquistas. En términos sicoanalíticos podríamos decir que la tensión entre padres e hijos la solventaron los hermanos mayores.

QUINTO: todo es una operación de familia, y por eso los mayores ceden el paso a sus hijos reformistas, en quienes confían. Una transición es, pues, lo reitero, un cambio de actores políticos y, por ello, un cambio generacional.

CONCLUSIÓN: el pacto de la transición es un pacto de familia, cuya viva representación es el pacto del rey Juan Carlos con su padre, don Juan, por el que éste cede la cabeza de la dinastía a su hijo, el actual Rey.

ESCRITOR	% DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS QUE HAN LEÍDO UN LIBRO O ARTÍCULO SUYO	% DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS QUE LO CONSIDERAN INFLUYENTE ENTRE SUS COMPAÑEROS
H. MARCUSE	55	76
J. P. SARTRE	57	72
J. RUIZ-GIMÉNEZ	39	58
J. L. L. ARANGUREN	44	58
B. RUSSELL	41	56
R. ARON	14	22
J. FUEYO	10	8
A. MUÑOZ ALONSO	8	5

Fuente: Informe Foessa, 1970, p. 950.

**ACTITUDES LIBERALES O AUTORITARIAS,
SEGÚN NIVEL EDUCATIVO**

EDUCACIÓN	% LIBERALES	% AUTORITARIOS
SIN ESTUDIOS	32	68
SABEN LEER Y ESCRIBIR	34	66
EDUCACIÓN PRIMARIA	38	62
CULTURA GENERAL	48	52
FORMACIÓN PROFESIONAL	61	39
OTRA SECUNDARIA	61	38
SECUNDARIA	71	29
ENFERMERAS, PROFESORES	71	29
INGENIERÍA TÉCNICA	77	23
UNIVERSIDAD	79	21
TOTAL	49	51

Fuente: Informe Foessa, 1975, p. 1182.

Y aquí aparece la paradoja y la ambivalencia: la continuidad de la monarquía exigía la discontinuidad del orden político; la continuidad del orden político exigía su ruptura. El orden exigía el desorden, el bien requiere del mal. Es una situación mucho más compleja que la que enfrentó el príncipe de Salinas. No se trata sólo de que los franquistas no se hubieran hecho el *harakiri*. Además, y al tiempo, todo debe seguir igual; pero para que todo pueda cambiar, pues de no ser así, la oposición no habría aceptado el cambio.

Éste es el trasfondo social y personal. ¿Podía haber sido de otro modo en la sociedad española de los años 70? La respuesta es, no. ¿Alguien puede creer que tras cuarenta años de dictadura franquista la mayoría de los españoles no estaban implicados, no eran parte del mismo franquismo, de modo que romper con él era romper con uno mismo, con familia, hermanos, amigos, vecinos, compañeros, incluso con uno mismo? Mi situación, a la que aludía antes, no era nada singular, y por eso la he contado. Y toda transición se juega en millones de microprocesos familiares similares. Después de largas dictaduras todo el mundo ha colaborado, y la paz debe firmarse en cada casa y en cada hogar.

Por supuesto, había algunos, pocos, que se mantuvieron completamente al margen. Pero por ello mismo, no fueron sujetos políticos, aunque sí referentes indudables, morales en muchos casos. Sin embargo, sólo con ellos no se hubiera podido hacer la transición.

Todo esto tiene consecuencias importantes acerca de cómo cerrar el pasado. Todo pacto —y toda transición es un pacto— depende de un análisis coste-beneficio que las dos partes deben hacer. Las partes comparan lo que pueden ganar o perder pactando, con lo que pueden ganar o perder no pactando. En ese *trade off* la seguridad de un lugar bajo el sol alimenta la voluntad pactista, sobre todo si se compara con el miedo a un retorno de la violencia (del que hablaré inmediately). Puede que no gane tanto como deseo,

pero al menos no pierdo tanto como podría. El lucro cesante debe compararse con el daño cesante.

La transición es así un trueque por el que los perdedores ceden poder político pero obtienen, a cambio, garantías de vida, libertad y propiedad, mientras los ganadores obtienen el poder, pero deben respetar esas garantías a las que están atados. Se abre camino al futuro, pero se debe aceptar el pasado. Aceptar significa exactamente eso; no es respetar; no es tampoco olvidar. Pero sí es renunciar al principio básico de la justicia, a saber: la restitución de las cosas como debieron estar si no se hubieran cometido injusticias. Se renuncia, por consiguiente, a hacer justicia a las víctimas en aras del bien común, se renuncia al pasado en aras del futuro. Las víctimas obtienen, si acaso, una reparación, pero no justicia, de modo que transición y amnistía van juntas⁹. La ley de amnistía política de 1976 es, por ello, una de las primeras de la nueva democracia, con la que se pretende limpiar el pasado de incertidumbres hacia el futuro. Y su eficacia ha sido tal que casi nadie la conoce ni sabe que existe. En España hemos hecho la mejor de las amnistías posibles: hemos cerrado el pasado y nos hemos olvidado que lo hemos cerrado (y para cuando nos enfrentamos con Pinochet, a finales de siglo, ya nos habíamos olvidado de nuestros pecados).

Es, pues, un principio de razón de Estado, un principio maquiavélico por el que los derechos privados ceden ante el bien común. Éste debe primar sobre el derecho particular. Hay una tensión entre la moral y la política o, para ser más precisos, entre dos tipos de ética: la de los particulares y la de la colectividad. Pero ello significa también que, aunque el futuro rompa con el pasado, éste sigue ahí, esperando su defunción natural, jubilado, pero vivo. Puesto que si los perdedores de la transición aceptaron el trueque es porque así comprobaban también su futuro, un futuro particular y privado, no político, un lugar bajo el sol. Ganan futuro privado a costa de renunciar a los derechos públicos que les otorgaba el pasado, a costa de ceder el poder. Los perdedores se privatizan para que los ganadores se publiquen.

De modo que la transición es un olvido singular, pues se olvida sin olvidar en absoluto ya que ese olvido es constitutivo del presente y del futuro. Y aunque en ocasiones tengamos la tentación de salir de ese olvido, para recordar de nuevo (como pretende el nuevo gobierno de Rodríguez Zapatero), no podemos, pues romper aquel pacto es romper la transición misma. Llevamos con nosotros el pecado original de nuestra fundación política. Y nadie como el Rey mismo representa mejor esa ambivalencia. Rey de Franco y Rey de la democracia al mismo tiempo, es la representación física y simbólica de la continuidad de la ruptura y de la ruptura de la continuidad. Podemos olvidar su origen (e incluso olvidar que olvidamos), pero ello no ayuda nada pues ese origen es también motivo de su doble legitimidad histórica y actual. Recordemos la jerga de la época: no se «restauraba» la vieja monarquía; pero tampoco se «instauraba» una nueva. Se «reinstauraba», y de nuevo las palabras, el complicado lenguaje de la transición, exhiben esa profunda ambivalencia.

Pero, cuidado, y esto es quizás lo más complejo, el olvido no debe decirse por adelantado. O, al menos, no mucho. Porque sin el miedo de perderlo todo,

la voluntad de aceptar un pacto se deteriora de nuevo. Si los duros llegan a saber de antemano que tienen asegurada la amnistía, ésta deja de valer como premio. En ese caso harán todo lo posible por evitar la transición, sabiendo que su conducta es gratis y no tiene costes. De modo que, amnistía sí. Pero, cuidado con cómo y cuándo se anuncia. Debe ser una expectativa, pero no una seguridad. Una incertidumbre, algo a ganar en el juego, no algo regalado *a priori*.

En resumen, es necesario dar una salida a los perdedores, pues son muchos (pueden ser la mayoría), y son fuertes, no arrinconarlos, que no se revuelvan. Y eso implica tres garantías: de seguridad física, de libertad y de propiedad. Que puedan llevar su vida civil, sin molestias, sin miedo a ser detenidos o procesados, aunque pierdan el poder. ¿Con qué límites? ¿También para quienes tienen delitos graves? Depende de cada caso. En España no hubo límites, y la familia de Franco continuó viviendo en el centro de Madrid, sin ser molestada en absoluto, disfrutando de su notable patrimonio. Los crímenes más graves del franquismo habían ocurrido hacía mucho tiempo. En otros países las cosas son distintas. Pero el dilema es siempre el mismo: qué precio de injusticia pagar para abrir camino al futuro. Creo que, en ese dilema, más vale pasarse que quedarse, más vale pensar en el optimista futuro de nuestros hijos que en el terrible pasado de nuestros padres, por decirlo de algún modo.

De modo que, para unos y otros, lo mejor es enemigo de lo bueno, y se acepta lo menos malo. La mera continuidad es muy insegura; pero la ruptura es tan insegura o más. Y en ese juego, sólo caben dos salidas: o la guerra y que gane el más fuerte, o el pacto. Y entonces interviene la variable más importante: la incertidumbre y el miedo a la otra parte.

LA GESTIÓN DEL FUTURO: INCERTIDUMBRE, RECUERDO DEL HORROR Y MIEDO A LA VIOLENCIA

En definitiva, además de gestionar la cancelación del pasado mediante un pacto de olvido, debemos gestionar el futuro, y eso es otro escenario de *management* de expectativas.

Señalaba antes que la transición chocó frontalmente con el muro de expectativas existente hacia España y los españoles, y que en ello radica su éxito y popularidad: en que ocurrió lo que nadie esperaba. Pero no sólo chocó con las expectativas foráneas, sino sobre todo con las nativas. Pues esa imagen anarquizante de España como excepción a la dinámica histórica de Europa no era sólo resultado de la mirada extranjera sino también, y sobre todo, construcción autóctona. La idea de que España no había estado «a la altura de los tiempos», por decirlo en expresión orteguiana, pues en ella no se había incorporado la ciencia moderna, ni hubo revolución industrial, ni revolución burguesa, ni democracia política, ni Estado propiamente («oligarquía y caciquismo» eran nuestro Estado); esa idea podemos remontarla hasta los ilustrados dieciochescos, continúa con los regeneracionistas, se afirma en el 98 y acaba —y esto es lo más singular— siendo la verdad oficial de la historiografía franquista o antifranquista.

España es un país no-europeo, singular y, en todo caso, ingobernable. No es casualidad ni simple oportunismo comercial que las campañas turísticas diseñadas desde el mismo franquismo insistieran en esta excepcionalidad española: *Spain is different* ha sido el eslogan español que, puesto en circulación por el ministro de Información y Turismo (es decir, el ministro de la propaganda), Manuel Fraga, ha servido para atraer a cientos de millones de turistas. Y ese trasfondo de plausibilidad es el que explica también la moderación y el pactismo, el tan alabado espíritu de consenso.

Pues, en última instancia, sin esa visión colectiva de una España excepcional y, por así decirlo, peligrosa, difícil de gobernar e inestable, ¿hubiera transcurrido todo con la misma normalidad? Es decir, ¿no fue la expectativa y el temor del desorden la causa principal del orden? Hay aquí un juego profundo y complejo de interacciones entre los futuros virtuales y el presente, o de cómo el futuro virtual causa el pasado. Y es mucho más que una especulación el pensar que, sin el miedo y la incertidumbre, el pactismo hubiera sido mucho menos eficiente, menor la voluntad de consenso, más difícil el camino.

Miedo alimentado, qué duda cabe, por la propia violencia de la guerra civil y por su posterior construcción social. Ya que si la guerra era la violencia fascista y los fusilamientos para unos, era también, para los otros, los «paseos» y otros fusilamientos similares. Y para unos y otros era el miedo y la inseguridad, el temor, la angustia, la zozobra. Sobre ese recuerdo brutal, primario y primordial, rememorado una y otra vez por unos y por otros como fundación política del franquismo (el mito de «Los cuarenta años de paz») y del antifranquismo (No a la Violencia), y sobre el rechazo de ese escenario, sobre el temor a su regreso, se construye la paz verdadera. Hobbes nos lo había enseñado: el miedo es el sustento del *never again*, del «nunca jamás debe ocurrir de nuevo», y es por ello también la base de la voluntad de pacto y paz civil, de la democracia; ya sea la inglesa, la francesa, la española o muchas otras posteriores.

Richards ha sostenido que el «pacto del olvido» de la guerra y la dictadura fue una «condición indispensable» para la transición¹⁰. En el mismo sentido, N. Sartorius y J. Alfaya argumentaron que ésta, más allá de exigir una amnistía legal, ha requerido de un ejercicio de amnesia colectiva. ¿Es esto así? ¿Reposa la transición sobre la desmemoria o, al contrario, sobre un memoria casi obsesiva? Creo más bien que, como señalaba Javier Pradera comentando los dos textos anteriores, «cuatro décadas después de su estallido, la guerra civil no se había borrado de la memoria colectiva pero operaba en dirección opuesta al revanchismo: el recuerdo de aquella matanza, vivida de modo personal o transmitida de padres a hijos, tuvo efectos disuasorios contra la violencia»¹¹.

Los españoles sabían a la altura de 1975 que la guerra civil fue una tragedia colectiva, sobre todo porque debió haberse evitado. Y Pradera recuerda que en las primeras elecciones democráticas de 1977 los ciudadanos castigaron a los partidos vinculados a la memoria de la guerra (al Partido Comunista de Carrillo y a Alianza Popular de Fraga) para potenciar los que no estaban vinculados con ese suceso (el Partido Socialista de Felipe González y la UCD de Adolfo Suárez)¹².

«No nos une el amor sino el espanto», dice Borges con ecos hobbesianos. La motivación más profunda detrás de la transición española fue el miedo, el terror, a la violencia y a una nueva guerra civil. Se pacta para que no haya guerra civil. De modo que, ¿hay pacto sin miedo? Si los españoles habíamos olvidado el horror, era sólo como un recuerdo *refoulé*, reprimido, un recuerdo que no se desea recordar, un olvido que nunca acaba de ser olvidado. Y fue así la profecía funesta de un desarrollo terrible lo que paralizó a los actores llevándoles a negar la profecía misma. Una profecía que se auto-niega.

Razón por la que nuestra transición, por muy modélica que resulte, jamás será modelo válido para otras. No es nunca posible hacer de la transición a la democracia un-modelo-ya-elaborado que basta con seguir, como si se tratara de construir un puente, una operación de ingeniería, pues sin la incertidumbre sobre el fracaso y sus terribles consecuencias, sin el miedo de los unos hacia los otros, sin el temor a la confrontación y la violencia, el camino se hace, sospecho, imposible.

Es más, pretender construir las transiciones como una operación aséptica de ingeniería social puede que debilite sus oportunidades de éxito. Los españoles, por decirlo de otro modo, no sabíamos que estábamos haciendo una transición, no teníamos pautas ni guías, ni hojas de ruta. Teníamos que vérnoslas con nuestros propios demonios, con nuestros miedos, solos, vencedores y vencidos, para hacer la paz.

Y esto tiene relevancia sobre otro aspecto, que puede afectar a Cuba: quiénes son los actores de la transición. En España estábamos solos; no había comunidad internacional ni mediadores. La emergencia de actores externos como mediadores quizás hubiera facilitado el proceso; pero quizás no. La necesidad de verse frente a frente, de llegar a acuerdos con el viejo enemigo, elimina muchos juegos que pueden aparecer tan pronto lo hacen los mediadores. Y no digamos si ese mediador es Estados Unidos.

De modo que, una vez más, una transición es un juego de expectativas en el que el presente aparece determinado por los posibles futuros. Sin miedo no es posible pactar, no hay voluntad de consenso. Pero sin eliminar el miedo, no hay pacto posible. Hay que cancelar el pasado, pero no del todo; abrir el futuro, pero no del todo. Todo debe cambiar para que todo siga igual; todo debe seguir igual para que todo pueda cambiar.

LA IMPORTANCIA DEL ESTADO

A semejanza de España, sospecho que no es probable que un régimen tan personalista como el de Castro le sobreviva. A semejanza de España, tampoco será problema la necesidad de capital para un desarrollo económico; capitales no van a faltar: europeos, americanos, cubanos de Miami. Cuba tiene dos fantásticos recursos, que también tuvimos en España: remesas de emigrantes y turismo. Ello, aparte de una población culta y educada. A semejanza de España, tampoco la democratización es un problema; los cubanos son cultos y hacer elecciones y articular un parlamento o unos ayuntamientos democráticos, no es difícil.

La diferencia con España, y el principal problema, sospecho, será crear una maquinaria administrativa eficiente que sea la columna vertebral del Estado, separándola del Partido. Transformar al Partido en Estado.

El régimen de Franco no fue propiamente fascista ni su Estado, un Estado fascista. Se aprovechó del fascismo al principio, pero renunció a él ya en los 50. Era un régimen militar, conservador, clásico, que pasa de totalitario a autoritario (Linz), más parecido a Horthy, Pilsudski, Primo de Rivera, Salazar o Pinochet, que a Hitler o Mussolini. Y, sobre todo, no hubo un partido que fagocitara al Estado. Eso es Stalin y las democracias populares, eso es también, de otro modo, el PRI mexicano o el peronismo argentino. Al contrario, Franco jugó con los diversos «partidos» (Falange, los carlistas, los monárquicos, los cristianos, el Opus Dei) enfrentándolos, para mantener su poder, sin caer en manos de ninguno.

Además, Franco había heredado un Estado moderno, con funcionarios independientes seleccionados por mérito y capacidad (jueces o diplomáticos, incluso catedráticos), con registros de propiedad, con ayuntamientos y administración local, haciendas locales y por supuesto una economía de mercado, intervenida, pero de mercado. Y durante los últimos años incluso reforzó ese Estado, que era su instrumento de gobierno, mediante leyes que establecieron un peculiar *rule of law*, leyes de procedimiento administrativo y de responsabilidad de las administraciones públicas, un Estado de derecho aunque no un Estado democrático.

En esas condiciones, la transición implicaba cambiar al soberano, pero no cambiar al Estado, ni menos crearlo. El gobierno unipersonal de Franco se sustituye por un gobierno que rinde cuentas ante un parlamento democrático. Eso es todo. Cambias la cúpula, pero la máquina del Estado continúa funcionando igual, sólo que con otras órdenes y otras leyes. El que manda es otro, pero la cadena de mando, los instrumentos del Estado, requieren sólo pequeños ajustes.

Lo que debe preocuparnos, creo, es el Estado¹³. Pero ello por una segunda razón: sin Estado no hay economía sino corrupción.

Después de un par de décadas de consenso de Washington, por fin los economistas han comprendido que no hay mercado sin instituciones que lo generan, que no hay mercado sin Estado. Se nos ha enseñado a creer que Estado y mercado son como vasos comunicantes: si uno sube, otro baja, y viceversa. Es un grave error.

Esa es la enseñanza a extraer de la terrible historia europea del siglo xx: que el Estado democrático y la economía de mercado no son dos órdenes institucionales distintos que pueden, o no, darse juntos, como si fueran piezas separadas de un mecano, sino el mismo e idéntico orden institucional visto desde dos perspectivas, la política y la económica¹⁴. El intento de generar economías centralizadas con Estados democráticos (y eso fue, al menos inicialmente, el comunismo) se saldó con sistemas políticos autoritarios y economías profundamente ineficientes. Pero el intento de poner en marcha sistemas políticos autoritarios con economías capitalistas (y eso fue el fascismo) generó altísimos niveles de corrupción, ineficiencia económica y, al final, la guerra como solución. No hay economía eficiente sin democracia, pero tampoco democracia

posible sin economía de mercado, y esos dos grandes inventos políticos europeos del siglo xx lo ponen de manifiesto.

Y ello, por la simple razón de que la soberanía del ciudadano y el respeto a la dignidad de las personas se da en bloque, aunque se manifiesta en variadas dimensiones. La libertad de pensar y expresar lo pensado es, sin duda, la primera. La libertad de formular propuestas y programas políticos o de participar en su aprobación, libertad de elegir o de ser elegido, que es la libertad política, es un corolario de la anterior. Y, finalmente, la libertad de ofertar productos y servicios o de elegir los que se deseen, que es la base de la economía de mercado, no funciona a la larga sin libertad de expresión o sin libertad política. Sin una democracia fuerte el mercado deviene corrupción (como vemos en Rusia, México, Argentina y tantos otros sitios, y como está empezando a ocurrir en China), pero sin mercado, la democracia deviene autoritaria y corrupta.

Estado y mercado no son un juego de suma cero, pues no hay mercado sin *rule of law*, judicatura independiente, funcionarios inamovibles y seleccionados por mérito, registros de la propiedad, policía en la que se puede confiar, y un largo etcétera de instituciones. Y nada de eso es posible sin fiscalidad o sin administración local. Cuando esto no existe, la economía de mercado se transforma en corrupción, agio, contrabando, patrimonialización del Estado. El mercado sin Estado es corrupción, mafia, es decir, ausencia de mercado.

Pues bien, ese es el riesgo alto de Cuba. Que allí, como en México o en Rusia (y en cierto modo Argentina), el partido fagocitó al Estado. La caída del castrismo será así la caída del Estado cubano, forzando a Cuba a una gigantesca y muy difícil tarea de construcción institucional. Que si no se hace a tiempo, es decir, antes de que la oleada de inversión americana invada la Isla tras la muerte de Fidel, dará lugar a corrupción y no a economía.

En resumen, y para concluir, Cuba necesita urgentemente asentar las condiciones de la transición y éstas son dos: de una parte, una clase media que sea impulsora y colchón. Pero, sobre todo, Cuba necesitará un enorme apoyo para la construcción institucional, para la puesta en marcha de un Estado, no ya democrático, sino Estado a secas, al margen del Partido, que le otorgue al mercado el marco normativo sin el cual no es sino corrupción. Es, como sabemos, el problema genérico de casi toda América Latina, pero más acentuado por la debilidad de la sociedad y por la fuerza de los partidos. En resumen, antes de tener Estado democrático hay que tener Estado de derecho, es decir, Estado weberiano, una máquina objetiva de administrar con eficiencia.

Si puedo dar algún consejo para la transición en Cuba (y creo que no puedo), sería éste: el problema principal será la construcción del Estado.

No soy pesimista, sin embargo. Los diseños institucionales son transferibles con facilidad. Usualmente lo difícil es transferir las normas y valores, la cultura, que da vida a esos diseños. Pero esa cultura está viva en Cuba; no es Afganistán, atrapado por relaciones tribales o de lealtad personal. Basta con que recuerde su viejo Estado liberal. Y en ese sentido me atrevo a dar un segundo consejo. A la hora de articular ese Estado y esa administración, recurramos al viejo y contrastado modelo de función pública weberiana que es, a la postre,

el modelo de derecho administrativo francés, el modelo napoleónico, con procedimientos escritos, supervisión, controles *a priori*, etcétera, más que al modelo moderno americano de control por objetivos *a posteriori*, que es caldo de cultivo de corrupción.

Y termino. No hay modelos ni esquemas. Cada pueblo tiene que hacer frente a sus fantasmas, y tiene que hacerlo por sí mismo, encontrando su camino hacia la reconciliación, en cada casa y en cada hogar. Hacer una transición no es una operación de ingeniería, sino mucho más, un psicoanálisis colectivo que hace las paces con el pasado y abre la ilusión del porvenir. Es, por ello, tarea de los jóvenes, y supone una ruptura generacional. Pero en ese proceso, el miedo, la incertidumbre, la inseguridad incluso, es el aceite del motor, lo que suaviza y lima pasiones y deseos de venganza o de resistencia. Todo un país tiene que aprender a confiar en el futuro y a hacer del pasado materia de historiadores, no de abogados o políticos.

1 Lo que me llevó a ser citado, elogiosamente, el mismo día, tanto por el *Wall Street Journal* como por *Granma*, lo que es un éxito destacable.

2 Ver mi trabajo «La normalización de España. España, Europa y la modernidad», en: *Nacionalismos e imagen de España*; Sociedad Estatal España-Nuevo Milenio, Madrid, 2001, pp. 155-186. Parcialmente editado en *Claves de la Razón Práctica*, 111, 2001, pp. 4-16.

3 Ver, Janos Kornai; *What can Countries Embar-king on Post-Socialist Transformation Learn from Experiences so Far?*; en: <http://ctp.iccas.miami.edu/main.htm>.

4 Son centenares los libros sobre la transición española. Elegiré uno: Charles Powell; *España en la democracia, 1975-2000*; Editorial Planeta, Premio Espejo de España, Madrid, 2001.

5 La tesis alude, evidentemente, a la metodología weberiana, Sólo con la comprensión del sentido subjetivo de la acción encontramos explicaciones sólidas. Como veremos, este modelo, por lo demás, se aproxima en ocasiones a los modelos de actor racional (*rational choice action*).

6 Ver el texto clásico de J. M. Maravall; *Dictadura y Disentimiento Político*, Alfaguara, Madrid, 1978, y mi modesto análisis «*Youth and Education in Spanish Transition*», presentado en el Simposio CSIC-Academia de Ciencias Húngara sobre

La transición política española (Mayo, 1990); Working Papers, Instituto Universitario Ortega y Gasset, 1999. Los cuadros son de Amando de Miguel; *Informe sociológico sobre la situación social de España, 1970*; Euramérica, Madrid, 1970.

7 Montaner, C. A.; ob.cit.

8 Sobre la continuidad de la élite política, administrativa y económica antes y después de la transición, ver el libro de Mariano Baena del Alcázar; *Elites y conjuntos de poder en España (1939-1992). Un estudio cuantitativo sobre Parlamento, Gobierno y administración y gran empresa*; Tecnos, Madrid, 1999.

9 Ver, a este respecto, la firme defensa que de esta conexión hace Adam Michnick en *Claves de la Razón Práctica*, 2001.

10 Richards, Michael; *Un tiempo de silencio*; Crítica, Barcelona, 1999, p. 6.

11 Pradera, Javier; «La dictadura de Franco. Amnesia y recuerdo», en: *Claves de la Razón Práctica*, 100, marzo, 2000, p. 59.

12 Id., p. 59.

13 Laura Patallo; *Establishing the Rule of Law in Cuba*; en: <http://ctp.iccas.miami.edu/main.htm>.

14 El texto clásico sigue siendo el de Joseph A. Schumpeter; *Capitalismo, socialismo y democracia*; Folio, Barcelona, 1996 (e.o. 1942).